**REGISTRO EN LÍNEA PARA TRAMITE DE SEGURO FACULTATIVO**

1. Debes ingresar al portal de la UV e ingresar con tu cuenta, para checar que no cuentes con número de seguridad social. Ejem: 

*En caso de contar con un numero de afiliación, imprime la pantalla y preséntala con tu secretaria de ventanilla (Lupita o Mari Paz), para que elabore un oficio con el cual te presentaras en la clínica correspondiente para realizar tu trámite de alta, junto con dos fotografías tamaño infantil.*

1. ***En caso de no contar con número de seguro facultativo*** ingresar a la siguiente página:

[www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx) -🡪 Derechohabientes, Pensionados y Público en general -🡪 Selecciona opción EMPLEO 🡪filtra resultados -🡪 Solicitud de Asignación de Numero de Seguridad Social 🡪 Mi escritorio virtual 🡪 inicial tramite *(para el registro deberás contar e ingresar CORRECTAMENTE tu: CURP y correo electrónico al cual tengas acceso )*

1. Una vez concluido el registro de tus datos en línea, recibirás en la cuenta de correo electrónico que anotaste; tu comprobante de trámite, al cual sacaras **una fotocopia para entregar en Secretaria académica** y con ello concluir tu alta en el seguro facultativo.